

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN

Pza. Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

C.A. MJG/dg.

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de abril de 2014, así como en base al anuncio publicado en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, el día 10 de abril del corriente, para que pudieran presentar solicitudes de participación a la licitación, las empresas que quisieran ser invitadas al procedimiento, le <u>COMUNICO</u> que queda invitado para formalizar su oferta al procedimiento negociado con publicidad, tramitado para adjudicar el SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE RENTING DE DOS VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).

Por si fuera de su interés participar en el procedimiento negociado indicado, se le informa que el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a su disposición en el apartado: Pendientes de adjudicación del perfil del contratante de este Ayuntamiento (www.ayto-pinto.es). Las proposiciones habrán de presentarse conforme a lo establecido en la cláusula 11ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán en las Dependencias Municipales, hasta las 14:00 horas del martes día 6 de mayo de 2014.

Pinto, a 21 de abril de 2014

CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel